

Yerba Buena, 19 de junio de 2025

Visto:

El informe elevado por Coordinador de Extensión y Asuntos Estudiantiles, Lic. Pedro Ponce, sobre la necesidad de realizar una convocatoria de interesados para renovar los integrantes del área durante el período 2025; y

Considerando:

Que por Disposición N° Dispo-CINE-DES-26/2025, se establece el aumento de la representación de los estamentos de estudiantes y egresado a la vez que incorpora un miembro nodocente a la mencionada Coordinación.

Que, en la Pautas Reglamentarias para el funcionamiento de la Coordinación de Extensión y Asuntos Estudiantiles, en su artículo 3 inciso C, se prevé que "esté integrada por un coordinador, y, además, por dos docentes, tres egresados, tres estudiantes y un no docente, quienes desarrollarán tareas pertinentes a las misiones y funciones ya mencionadas, bajo la dirección y supervisión de Coordinador de Extensión".

Que para cubrir los cargos es necesario abrir una convocatoria de interesados.

Que dicha convocatoria se realizará bajo lo establecido en Disposición 33/15.

Que los cargos previstos serán ad honorem y no comportará ningún vínculo laboral con la UNT.

Que las Comisiones del Consejo Asesor recomiendan hacer lugar al pedido del Lic. Ponce.

Que en reunión ordinaria de Consejo Asesor del día 11 de junio de 2025 se aprueba por unanimidad el requerimiento mencionado ut supra

Por ello:

El Director de la Escuela Universitaria de Cine, Video y Televisión

Dispone

Artículo N.º 1.- Convocar a una inscripción de interesados de docentes, egresados, estudiantes y nodocentes, para integrar, ad honorem, la Coordinación de Extensión y Asuntos Estudiantiles de la EUCVyTv.

Artículo N.º 2.- Las inscripciones se recibirán a través del correo electrónico extension@cine.unt.edu.ar. La documentación requerida para que la solicitud sea



admisible deberá constar de: una nota dirigida al Coordinador de Extensión y Asuntos Estudiantiles, Lic. Pedro Ponce, y Curriculum Vitae. Toda la documentación debe ser adjuntada en formato PDF. En el Asunto deberá consignarse "Convocatoria-Apellido del postulante- Estamento (docente, nodocente, egresado o estudiantil)".

Artículo N.º 3.- Las inscripciones se recibirán desde el 23 de junio de 2025 hasta el 18 de julio a las 23:59 hs. Las entrevistas se realizarán el día jueves 31 de julio de 2025 a partir de horas 9:00.

Artículo N.º 4.- El Tribunal estará integrado por miembros **TITULARES:** Lic. Pedro Ponce, Lic. Fernando Gallucci y Tec. Magdalena Franco, y miembros **SUPLENTEs:** Prof. Gustavo Caro, Lic. Guillermo del Pino y Lic. Elena Burgo de Chazal.

Artículo N.º 5.- Comuníquese al Tribunal y dese difusión a través de los medios disponibles por ésta EUCVyTv.

Disposición N°: Dispo - CINE - DES - 29 / 2025

Hoja de firmas